

INVERSIONES CALIDAD Y TECNOLOGIA S.A

DECLARACION JURADA

Declaro bajo juramento que los accionistas de la sociedad **Inversiones Calidad y Tecnología S.A.**, a la fecha son:

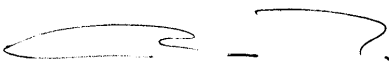
Sociedad Técnica y Comercial S.A., con 99.999 acciones, y

José Pedro Vergara Besoain, chileno, soltero, C.I. No. 9.442.122-5, domiciliado en Antonio de Pastrana 2603, Vitacura, Santiago, con 1 acción.

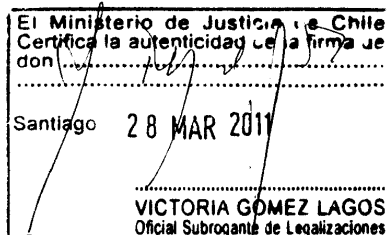
Declaro lo anterior en mi calidad de representante legal, según consta en escritura pública de designación y poder de fecha 7 de Octubre de 2005, otorgada en la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago de Don José Musalem Saffie, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 38249, Numero 27228 del año 2005.

La sociedad **Inversiones Calidad y Tecnología S.A.** se encuentra legalmente constituida, vigente e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 36245, Numero 25838 del año 2005.

Esta declaración se entrega a la sociedad WSS World Survey Services Ecuador S.A., para ser presentada ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


José Pedro Vergara Besoain
C.I. No. 9.442.122-5

Santiago, 24 de Marzo de 2011



FIRMO ANTE MI DON JOSE PEDRO VERGARA BESOAIN, cédula de identidad N°9.442.122-5.- **Santiago**, a 24 de Marzo del 2011.-



CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Expediente N°: 601/11

Expediente N°: 157
RD=

Santiago 29 mzo 2011

[Signature]

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
 Agente Consular



El presente documento es una copia de la información que se encuentra en el expediente N° 601/11, el cual se encuentra en el expediente N° 157, el cual se encuentra en el expediente N° RD=.

En Santiago, Chile, a los 29 días del mes de marzo del año 2011.

[Signature]

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
 Agente Consular

El presente documento es una copia de la información que se encuentra en el expediente N° 601/11, el cual se encuentra en el expediente N° 157, el cual se encuentra en el expediente N° RD=.

En Santiago, Chile, a los 29 días del mes de marzo del año 2011.

[Signature]

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
 Agente Consular